

Dictamen del Jurado

Concurso de Proyectos de investigación CLACSO-CROP 2009

Categoría "Iniciación a la Investigación"

"Pobreza, ambiente y cambio climático"

En la sede del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), sita en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2009, se reunió el Jurado del Concurso CLACSO-CROP sobre "Pobreza, ambiente y cambio climático". El Jurado estuvo integrado por:

Roberto P. Guimarães: Doctor (Ph.D.) en Ciencias Políticas. Profesor de la Escuela Brasileña de Administración Pública y de Empresas de la Fundación Getulio Vargas, en Rio de Janeiro. Funcionario de la Organización de Naciones Unidas entre 1983 y 2007, en la CEPAL y en el ILPES, en Santiago de Chile (entre 1983 y 2003), y como Jefe de Análisis Social y Político de Naciones Unidas en Nueva York (entre 2003-2007). Es Vicepresidente del Comité Científico del Programa Internacional sobre las Dimensiones Humanas del Cambio Ambiental Global de UNESCO. Autor de publicaciones en 20 países sobre desarrollo político y la formulación de políticas sociales y ambientales.

Elizabeth Jiménez Zamora: Doctora (Ph.D.) en Economía del Desarrollo y Laboral (University of Notre Dame, EEUU). Es coordinadora y docente de la Maestría en Desarrollo Económico del CIDES-UMSA (Postgrado en Ciencias del Desarrollo Universidad Mayor de San Andrés) La Paz, Bolivia. Es Investigadora principal en Bolivia del proyecto SANREM (Sustainable Agricultural Resources Management) "Adaptándose al Cambio Climático y de Mercados en el Altiplano Boliviano y Peruano," en colaboración con la Universidad de Missouri Columbia (EEUU). Autora de publicaciones sobre el tema.

Armando Fernández Soriano: Master (MsC.) en Desarrollo Social por FLACSO. Profesor Adjunto de la Cátedra de Estudios del Caribe de la Universidad de La Habana. Investigador en la Fundación Antonio Núñez Jiménez de la Naturaleza y el Hombre en La Habana. Coordina el Foro de Ecología Política de América Latina y el Caribe. Es director de ILE, anuario de ecología, cultura y sociedad. Ha impartido conferencias en universidades de México, Estados Unidos, España, Alemania, Canadá, Brasil, Colombia, Haití y República Dominicana. Sus artículos han sido publicados en revistas de diversos países.

Secretaría Ejecutiva

Se recibieron treinta y nueve (39) presentaciones –veinticinco (25) mujeres y catorce (14) varones. Cuatro presentaciones fueron descalificadas técnicamente en la medida que no cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria. Las treinta y cinco postulaciones examinadas por el Jurado fueron avaladas por Centros Miembros de los siguientes países: Argentina (3), Bolivia (4), Brasil (1), Chile (4), Colombia (3), Cuba (5), Ecuador (1), Honduras (1), México (3), Nicaragua (1), Paraguay (2), Perú (4), República Dominicana (2) y Venezuela (1).

Para la asignación de las 12 becas disponibles, en una primera instancia el Jurado evaluó los proyectos, que fueron presentados con seudónimo, siguiendo estrictamente el criterio de excelencia académica y sin tener acceso a los datos institucionales o personales que daban cuenta de la identidad y los antecedentes de los/as candidatos/as. Para fundamentar su dictamen el Jurado tomó en cuenta los siguientes criterios generales:

- a) La calidad, originalidad de las propuestas, su rigurosidad y su probable contribución a la discusión y la producción de nuevos conocimientos y datos relativos a la temática del concurso;
- b) La incorporación de una mirada crítica, creativa, transdisciplinaria y plural, así como la adopción de una perspectiva latinoamericana y caribeña en la reflexión sobre el amplio abanico de temas relacionados con la problemática del concurso;
- c) La solidez metodológica y la viabilidad de las propuestas, es decir, la existencia de una metodología apropiada para sustentar los postulados y demostrar las hipótesis planteadas en el proyecto en los plazos estipulados;
- d) La pertinencia temática.

Habiendo considerado los proyectos en función de los criterios previamente señalados se procedió a verificar los antecedentes académicos de los postulantes, el equilibrio en la representación de género y la procedencia geográfica según las prioridades del Programa CLACSO-CROP.

En consecuencia el Jurado

RESOLVIO

1°) Proclamar, por orden alfabético, a los siguientes **doce** candidatos como ganadores del Concurso:

1. BONHOMME, GULIN (CES, República Dominicana-Haití)
2. BONILLA MARTÍNEZ, Omar Adrian (IEETM, Ecuador)

Secretaría Ejecutiva

3. MARTÍNEZ ESTRADA, Luis Manuel (DICU/UNAH, Honduras)
4. MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Pedro Emilio (CEDEM/UH, Cuba)
5. ORTEGA GONZÁLEZ, Diosnara (CIDCC, Cuba)
6. PEÑA FARIAS, Angela Isabel (DH/UH, Cuba)
7. RÁTIVA GAONA, Sandra Milena (CES/UNAL, Colombia)
8. ROLON GOMEZ, Mirta Niselli (CERI, Paraguay)
9. SERNA SANTAMARÍA, Fabiola (CEJU/UCSH, Chile)
10. SAAVEDRA MARTINEZ, Ella (AGRUCO/UMSS, Bolivia)
11. SOLÍS MEDRANO, Ana Cristina (CIELAC/UPOLI, Nicaragua)
12. SPERANZA, Juliana Simões (CPDA/UFRRJ, Brasil)

2°) Seleccionar **tres** proyectos que quedan en calidad de suplentes para cubrir eventuales vacantes, que se presentan por orden de prioridad:

1. CAVERO ARGUEDAS, Denice (GRADE, Perú)
2. GARCÍA MONTALDO, María José (IIGG/UBA, Argentina)
3. DELGADO RAMOS, Gian Carlo (CEIICH/UNAM, México)

Finalmente, el Jurado cerró la sesión y sus miembros firmaron de conformidad el presente dictamen a las 17:00 horas del día 20 de noviembre de 2009.



Roberto P. Guimarães



Elizabeth Jiménez Zamora



Armando Fernández Soriano

Secretaría Ejecutiva

Av. Callao 875 Piso 5° J [recepción] C1023AAB Buenos Aires, Argentina
Tel. [54 11] 4811 6588 | Fax [54 11] 4812 8459
clacso@clacso.edu.ar | www.clacso.org

